

LA VERDAD

ADMINISTRADOR: Felipe Oyanguren

Organo defensor de los intereses del Partido Colorado y del Pueblo

Año 1 Núm. 33

APARECE

Los Miércoles y Sábados

Suscripción mensual

Por mes	\$ 0.60
" semestre	" 3.50
" año	" 7.00
Número suelto	" 0.10
id. atrasado	" 0.20

Francisco Ríos Silva

ESCRIBANO PÚBLICO

Se ocupa preferentemente de arreglo de sucesiones y estudio de títulos en general.

HOTEL SAN MARTÍN FRAY-BENTOS

FRAY-BENTOS, OCTUBRE 15 DE 1910

Ricardo Espalter

Abogado

ESTUDIO:—San José 69

MONTEVIDEO

De la Dirección

La Dirección de "LA VERDAD" hace saber á los suscriptores que los recibos de suscripción y de avisos deben ser pagados á la presentación del correspondiente recibo, firmado por el administrador, y que no atenderá reclamo de ninguna especie referente a cualquier cuenta particular.

Dirección y Administración

CALLE 25 DE MAYO NUM. 44

Ciudadano José Batlle y Ordóñez

Candidato de "LA VERDAD" á la futura presidencia de la República

Los editoriales

SOBRE CERCOS Y VEREDAS

Nos llegan críticas en todos los tonos, comentarios provocados por los dos editoriales sobre cercos y veredas. Unos aplauden con entusiasmo, otros nos censuran acerbamente. El aplauso nos halaga y nos estima; á las censuras, que juzgamos poco meditadas, pero que nos merecen respeto dedicamos estas líneas. Hemos señalado un mal y hemos acusado al responsable, las Juntas Administrativas; pero esta acusación general, que alcanza á todas las juntas, ha sido reducida á una menor expresión, ha sido localizada, transformada en un agujón que cada uno ha sido miembro de junta ha sentido hincárselle en la carne sensible de su amor propio.

Y como son decenas los que han sido miembros de Juntas, ahora es el momento que sin freno de ninguna especie, sin meditación serena, sin colocar el asunto en un verdadero y lógico plano, nos condenan y nos censuran.

En parte también eso nos halaga, porque demuestran que este periódico que se fundó, se hizo un lugar en la opinión pública, que sus palabras no tienen la vida efímera de la boja suelta, porque les dá vida el comentario público apasionado.

Bienvenida es esa crítica, aunque traiga el grave error de haber reducido nuestra propaganda á la mínima parte de las susceptibilidades personales.

Grave error decimos porque al acusar las Juntas, vaciamos nuestras palabras en el molde de la antigua sencillez romana "Buenos varones son los Senadores pero el Senado es malo".

Buenos y muy dignos han sido algunos ediles, y entre ellos hay muy amigos nuestros, sin embargo no nos hemos detenido un momento en atribuirles la responsabilidad, en envolverlos en la culpa colectiva, de no haber siquiera disminuido el mal que á la ciudad producen los sitios balnearios.

Esa culpa y responsabilidad, corresponde más que á ningunos, á los actuales miembros de la Junta, á los que acompañaron al más contumaz, al rechazo del proyecto del Intendente.

Porque, aunque en ese plan hay errores, aunque no sea aplicable totalmente, es un error inadmisible

mentales proyectos legislativos. Al inaugurar el período de 1877 fué elegido presidente de la Cámara. Eran aquellos días tempestuosos para la política argentina. Saenz Peña se temió invariable y caballeresco á la dictadura actualidad de entonces.

Pasado algún tiempo, una crisis personal lo llevó al Pacífico donde acababa de estallar el conflicto entre Chile, el Perú y Bolivia. Alistado en el ejército peruano el gobierno lo reconoció su grado de teniente coronel argentino nombrándolo comandante del batallón Iquique con el asistió á las batallas de Dolores y de Tarapacá.

Por fin tomó parte brillante en la defensa de Arica donde fué herido. Vuelto á Buenos Aires desempeñó durante el año 1881 la subsecretaría de Relaciones Exteriores. Después de un viaje á Europa, el año 83 se incorporó al movimiento de oposición á la candidatura presidencial del Dr. Dardo Rocha. Con Pellegrini y Vicente Fidel López fundó el diario "Sud América" adhiriéndose á la candidatura del doctor Juárez. Pasado un tiempo de retiro político el gobierno de Juárez lo nombró Ministro Plenipotenciario en el Uruguay.

A sus gestiones de entonces se debe el tratado sobre prácticas lemanas, aparte de otros esfuerzos de indole moral para la aproximación simpatética de estos países. Nombrado delegado al Congreso Pan Americano de Washington tuvo con el doctor Manuel Quintana distinguida y sonada actuación. Allí le encontró la designación que para Ministro de Relaciones Exteriores le hizo el doctor Juárez Celman.

Llegó á Buenos Aires en Junio del 90 cuando ya el gobierno, sacudido por fuerte crisis política se conservaba fragilmente. El 26 de Julio establecía la revolución que lo tomó en el Ministerio. La caída del Presidente Juárez lo restituyó á la vida privada.

En Diciembre de 1891 fue proclamado candidato á la Presidencia de la República. Asistió, —según uno de sus biógrafos,— "con su eterna serenidad varonil que no impide la emoción interna, al poderoso movimiento que le empujaba á la cumbre; hasta encontró delante de su ín obstante imprevisto e insalvable manos ocultas habían desviado el camino presidencial para enderezarlo á la casa paterna".

El hijo se inclinó ante la majestad de la familia, sin permitir á sus amigos una advertencia ni una protesta, asegurando así, con su desistimiento el triunfo del plan urdido, aunque no su solidez y duración. En 1892 fué elegido senador por la provincia de Buenos Aires. Apenas inaugurada la presidencia de don Luis Saenz Peña, el hijo del Presidente de la República consumió el sacrificio de su personalidad política renunciando al alto cargo legislativo. No pudo aparecer con dignidad como opositor á su padre, ni como partidario de un gobierno cuyas inspiraciones ocultas repudiaba se eliminó sencillamente y fué á administrar una estancia en Entre-Ríos.

Así que renunció su padre la Presidencia Saenz Peña quedó en libertad de acción.

El doctor Saenz Peña creía en el silencio y la penumbra de estudio profesional.

En 1905 el gobierno del Perú al conferirle el grado de General le invitaba para concorrir á la inauguración del monumento al coronel Bolognesi, su compañero de campaña en el Pacífico.

En Lima se hicieron grandes homenajes y se celebró la inauguración de la escuela primaria, que por su indole especial solo puede suministrar aquellos conocimientos que más imperiosamente reclama la cultura general.

Quedó resuelto no puede, no obstante neutralizar la urgencia del establecimiento cuya implantación

Vuelto de su viaje triunfal, fué elegido diputado con Carlos Pellegrini y Emilio Mitre, cargo que no aceptó manifestando deseos de descansar un tiempo en Europa, donde el gobierno del doctor Figueras Alcorta lo nombró para representar á la República Argentina en las bodas de Alfonso XIII.

A poco era nombrado Ministro Plenipotenciario en Italia. Conjuntamente con los doctores Drago, Rodríguez Larreta fué delegado á la Conferencia de La Haya presidiendo la representación.

Los merecimientos extraordinarios del doctor Saenz Peña le han propiciado su candidatura presidencial.

Su gobierno será de orden, deiedad institucional y de concordia americana. Con la Presidencia del doctor Saenz Peña se consolidan los vínculos del Uruguay y la Argentina.

Escuelas Profesionales

MENSAJE DEL P. EJECUTIVO

Por el Ministerio de Industrias se elevó ayer á la Asamblea General el mensaje acompañando el proyecto de ley que autoriza el funcionamiento de una escuela profesional de niñas, de acuerdo con los lineamientos fundamentales trazados por la Dirección General de Instrucción Primaria hace algún tiempo y con el presentado últimamente por la distinguida escritora señora Marta Costa de Carril.

Manifiesta el Poder Ejecutivo en el mensaje de la referencia, que cree innecesario abundar en mayores consideraciones para patentizar las benéficas proyecciones sociales y económicas de aquella iniciativa, acorde con la tendencia casi universal, de imprimir á la enseñanza una orientación práctica que suministre á la niñez la preparación indispensable para afrontar con éxito la lucha por la vida, cada día más intensa y azarosa, por efecto de factores complejos y múltiples.

Recuerda así mismo los esfuerzos que en todas partes se realizan en el sentido, especialmente, de adaptar á la mujer á las exigencias de la vida moderna, tanto en lo que se relaciona con las tareas domésticas, como con el imprescindible aprendizaje para subvenir mediante su trabajo personal á las necesidades de hogares modestos.

Agrega que en los países que ofrecen amplios horizontes á la actividad de la mujer, se ha considerado á todas luces conveniente la organización de tales establecimientos, ella adquiere caracteres de apremiante necesidad en nuestro país donde las peculiaridades propias del medio señalan á la mujer una esfera de acción mucho menos amplia.

Concluye el mensaje, recordando que la Asamblea ha comprendido la necesidad sentida de solucionar un asunto de tal magnitud, cuando á iniciativa del doctor Manuel Otero, autorizó al P. E. para costear los gastos que originara la preparación en el extranjero del personal que se designaría más tarde para organizar oportunamente en el país escuelas del hogar, industriales y agrícolas, destinadas á complementar en cierto modo la acción de la escuela primaria, que por su índole especial

timia que debe de realizarse de inmediato un ensayo relativamente modesto que no impedirá utilizar debidamente el precioso caudal de observaciones y enseñanzas que á no dudarlo recogerán los becados de las instituciones similares q' frecuenten.

La República de Portugal

Tanger, 10—El ministro de Portugal anuncio al representante del Sultan Muley Hafid en esta, que había sido proclamada la República.

Lisboa, 10—El Diario Oficial publica un decreto ordenando la expulsión de las congregaciones religiosas.

Reina mucho regocijo en las provincias.

Los funerales de los extintos doctor Bombarda y almirante dos Reis tendrán lugar el dia 18 del corriente.

Roma, 10—Son aguardados en Italia numerosos religiosos italianos q' han sido expulsados de Portugal.

Gibraltar, 10—Antes de abandonar este puerto el rey Manuel de Portugal escribió al Primer Ministro diciéndole q' nadie tiene que reprocharse, pues obró siempre como buen portugués y quedaría siempre portugués con todas las fuerzas de su corona.

Añade que su salida de Portugal no constituye de manera alguna su abdicación.

Madrid, 10—El gobierno sabe que el rey Manuel de Portugal se establecerá en Inglaterra.

Lisboa, 10—Hoy fueron detenidos 320 frailes y jesuitas de Campo Alegre, hostiles á la República, y que mostraron resistencia á la tropa republicana, á la que dispararon cuando se intentó desalojar los conventos. Los frailes que pretendían huir al interior de la República fueron presos por tropas de infantería y caballería.

Cuatro carros cargados de armas de todas clases que llevaban los religiosos, fueron también apresados incutiéndose la tropa de las armas.

Numerosos frailes huyen, dirigiéndose la mayoría á España. Hoy zarparon varios vapores llevando para Cádiz numerosos religiosos de las comunidades de esta capital.

Lisboa, 10—Se ha descubierto en el interior del convento de jesuitas un admirable laboratorio con un departamento especial para fabricar bombas de dinamita y explosivos de composiciones químicas. Además de los aparatos se encontraron muchas bombas terminadas, teniendo todos el tamaño de naranjas.

Este descubrimiento ha explicado la verdadera lluvia de bombas de dinamita que los jesuitas arrojaron sobre los soldados republicanos, cuando intentaban asaltarel convento.

Lisboa, 10—Todos admiraron la modestia del Presidente de la República. Anoché se retiró á su domicilio en los alrededores de Lisboa, viajando en un vagón de segunda clase. Al hablar con sus compañeros de viaje, el presidente manifestó la esperanza de normalizar la situación financiera del país sin tener que recurrir á un préstamo. Espera conseguirlo con una administración honrada y tiene una confianza absoluta en la integridad de los ministros, de quienes habló en términos muy elogiosos.

Lisboa, 10—Entre las monjas se descubrieron varios frailes disfrazados de mujer; la muchedumbre que se dió cuenta de lo que ocurría provocó un gran tumulto, pidiendo á gritos fueran muertos; pero los jefes de la fuerza impusieron orden consiguiendo libertar á los frailes que fueron

Lisboa, 10.— El reconocimiento iniciado hoy en el convento de los jesuitas establecido en la calle Quelhas, terminó con el registro de los subterráneos por donde huyeron los religiosos cuando la tropa revolucionaria asaltó el edificio.

Soldados y paisanos entraron por los subterráneos hundiéndose enormes galerías perfectamente construidas. Una de éstas comunica pasando por la calzada de Strelia, con el convento de monjas Francesinas, hecho que aumentó la curiosidad de los que hicieron el reconocimiento.

La galería central que cuenta con varias bifurcaciones, pasa por bajo el edificio del parlamento en donde hay una especie de plaza. El populacho que tuvo noticias del descubrimiento de estas galerías penetró en el interior recorriéndolas en distintas direcciones y causando algunos desórdenes.

Lisboa 11.— El decreto de expulsión de las congregaciones determinó que todo jesuita ó fraile extranjero debe marcharse.

Los monjes y monjas portuguesas podrán permanecer en el país si renuncian a sus votos.

Lisboa, 11.— En forma oficial, los miembros del gabinete visitaron los sitios pos donde ha corrido sangre por la libertad.

Los ministros fueron constantemente ovacionados durante el paseo.

El cañonero que rombió primero, fuego contra las tropas realistas, les salvó con salvadas.

En el campamento de la Rotonda, los ministros Machado y Costa presentaban al pueblo al comandante Santos teniente de marina Pereiray y capitán Maia del regimiento 26 de infantería que fueron los héroes de las jornadas libertadoras.

Bodajoz, 11.— Llegaron 17 monjas fugitivas de Portugal.

Gran muchedumbre las aguardaba en la estación.

Al bajar del tren se dejó oír una ensordecedora silbatina.

Lisboa, 11.— Regresó al Tajo el yate "Amelia".

La oficialidad de la guarnición pidió a saludar a sus colegas del "Amelia".

Lisboa, 11.— El señor Grandella q' es entusiasta partidario de la República, ha donado al gobierno provisional toda su fortuna, que asciende a la respetable suma de tres millones de francos.

Este acto de desprendimiento causó viva emoción en todos los círculos.

El donante ha sido felicitadísimo.

El ministro de Relaciones Exteriores ha declarado que los monarquistas sacan cuanto pueden del Estado, en tanto que los republicanos dan cuanto pueden q' tienen. La frase ha sido celebrada.

Muchos ciudadanos han hecho sacrificio de su fortuna al nuevo régimen. Todos ellos son republicanos.

Lisboa, 11.— La extinción de la monarquía dejó sin efecto la lista civil de la familia real. El estado economiza anualmente 3.750.000 francos. Se fijará modesto sueldo para el Presidente de la República.

La sinceridad y la bomballa

Dicir "política" y afirmar implícitamente que se está en un terreno falso y escurridizo es casi lo mismo. Esto como afirmación de lo que es la política á la antigua; la política de las engañosas palabras, sonrisas aduladoras que no obstante su aparente bonhomía, disfrazan un rictus involuntario de servilismo, gestos expresivos de suficiencia, de condescendencia y perdón hacia las humanas y pequeñas ambiciones, y debilidades; frases hechas repletas de lugares comunes, que embauca á los tontos de capirote é inocentes de camama; amenazas veladas de futuras "vendetas" q' á primera vista parecen de bandido corso y resultan con el transcurso del tiempo parodias de opereta; promesas mil decanongías y empleos y aumentos de sueldo á los electores y luego una vez en el candelerol el olvido voluntario y despectivo; discursos fogosos q' prometen la mar con sus pecesillos de colores y la fealdad de la patria, y el apoyo de todas las conquistas de la civilización y el progreso modernos, cuando dentro del alma se mantienen como sementales incombustibles, las ideas más retrógradas, las intenciones más obscurcistas y los móviles más egoístas.

Si: egotistas, hasta la inverosimilitud.

turo de un reconocimiento por anticipado, tras el discurso vulgar e insulso, vive, perdura, se agranda cada vez más el culto del yo; el "yo" por encima de todas las cosas; el "yo" oculto, aunque siempre latente que quiere ser un dominador de situaciones, árbitro de los destinos de los seres vivientes, dispensador de la dicha y la felicidad futuras, y el vengador de agravios pasados.

Egotista sin tener motivos para ello.

Superhombres según la opinión propia y en el seno del hogar y los parentes.

Hombres que no van por la recta vía. Tontos, jorobados, cojos, pero queriendo disimular de todos modos la tortuosidad, la joroba y la cojera de adentro, no la exterior que no se vé.

Tal es el cuadro del político á la antigua; del político rebosante de bomballa. Político que no dá un paso sin un hombre invisible por delante que bate el parche y toca el bombo desaforadamente.

En cambio, la política considerada con criterio modernista, tiene por base de su acción futura la sinceridad.

Sinceros en sus promesas, sinceros en sus actos, sinceros en las palabras, sinceros en todo.

Mientras la bomballa está sola, rueda como una gran pompa de jabón sin romperse, aparentemente fuerte, luminosa, felí y contenta. Pero a veces aparece una buena brisa refrescante y energética, la bomballa estalla de un solo golpe.

Es el destino de las pompas de jabón, explotar en el aire, silenciosamente sin que nadie, ni los pajaros se hayan dado cuenta de su existencia.

Felizmente se ha perdido en la noche de los tiempos, la época de los políticos pompas de jabón. Y este acerto que á algunos parecerá bastante exagerado tendrá su comprobación dentro de poco en toda la República.

La senaduría por Paysandú

El señor Antonio Bachini, recibió ayer el siguiente despacho tegráfico:—Me complazco en participarle que la Departamental que presido en sesión celebrada hoy ha proclamado por una unanimidad á usted candidato á senador por Paysandú. En nombre de la Comisión y en el porpio, envíole mis felicitaciones. Saludalo atentamente.—M. Rodríguez presidente; E. Espalter, secretario.

Candidatos autonomistas

El partido autonomista del departamento que dirige el Senador doctor Tiscornia, inspirado seguramente por la santísima trinidad, había lanzado vagamente, insinuándoles a pesar de temor de posibles equivocaciones sus candidatos á la futura diputación de Río Negro.

A decir verdad y como resultancia final de sus manejos entre los obsecuentes afiliados á su extraño credo, disidente, católico, batllista, ensalzada rusa de opiniones que le han de poner en más de un conflicto, sus dos candidatos que tenía en escabache resultarán ubicados bastante lejos del departamento de sus quereres y de sus futuras amarguras.

El Dr. Massera es el 8º. candidato á la diputación por Montevideo, según lo proclamó hace pocos días la Convención de la capital.

El Dr. Barbaroux, el otro candidato de reserva, "sussurrado al oído de sus amigos" con el mismo sistema con que el señor Senador ha "susurrado" que la futura Jefatura Política de este departamento durante la futura presidencia recaerá en su persona omnipotente, será enviado en el carácter de ministro plenipotenciario á Bélgica.

¿Cuál será el nuevo candidato que tiene tapado el Senador por la 5º. Sección del departamento?

Las proclamaciones de la C. Dptal. Colorada

Anoche se reunió la Comisión Directiva Dptal. Colorada bajo la presidencia del Sr. Juan L. Bayeto, con asistencia de todos sus miembros.

Abierta la sesión, el Presidente declaró que ese acto tenía por objeto hacer las proclamaciones de titulares y suplentes para la Diputación y para miembros de las Juntas Administrativa y Electoral de acuerdo con lo prescripto por la carta orgánica.

Enseguida la Comisión, invitada por el presidente se puso de pie, como homenaje de solidaridad y aplauso á la gestión gubernamental del Dr. Willmán y como declaración de adhesión á la candidatura del señor Battle á la futura Presidencia.

Se dió lectura á una nota confidencial de la superior autoridad paraguaya, conteniendo instrucciones sobre el proceso eleccionario y obligaciones de los candidatos para con sus electores.

Conocida la nota el presidente invitó á éste intermedio para cambiar opiniones. Reabierta la sesión, el secretario Rodríguez Varela dió lectura á las listas confeccionadas que publicamos.

Puesta á votación las listas de representantes, el señor Roque Monfort, en elocuente exposición fundó su voto proponiendo una variante en la lista de suplentes.—El señor Rodríguez Varela argumentó en contrario á las manifestaciones del Sr. Monfort.—Se produjo breve debate generalizado, hasta que el señor Monfort dijo que veía que su proposición no era aceptada y que solo pedía que se dejara constancia de ella, sometiéndose de buen grado á las opiniones de la mayoría, pues él era un compañero de disciplina.

La lista de miembros de Junta E. Administrativa fué votada por unanimidad.

Se confeccionó una lista de 25 co-religionarios autorizando á la mesa para designar de entre ellos los miembros titulares y suplentes de Junta Electoral.

Se dispuso que se pasaran las comunicaciones correspondientes á la Directiva Nacional, Comités seccionales y á los de candidatos.

A las doce se levantó la sesión.

Nuestras ideas han triunfado, el deseo de la mayoría colorada del departamento ha sido satisfecho; han sido elegidos los mejores de entre la masa de colorados vinculados al departamento, para llevar la representación de ellos en esos puestos electivos.

El Dr. Ricardo Espalter es 1º. titular; así debía ser, porque así lo quisieron todos los colorados de Río Negro que secundan los trabajos de las autoridades constituidas y legales, los que militan bajo la amplia bandera de civismo, de libertad y de trabajo de que es abanderado el procer republicano José Battle y Ordóñez.

Dijo bien anche un miembro de la Departamental: "yo voté á Espalter hace cuatro años y si lo hice entonces como una esperanza lo hago ahora como una realidad, pensaba entonces que él sería un amigo bueno, un consejero eminentíssimo, un vigía constante de los intereses colectivos y hasta de los intereses particulares, ahora conozco la realidad, ahora se que las esperanzas no fueron desfrustradas, ahora veo la influencia benéfica de Espalter como consejero en la marcha política y en el proceso administrativo del departamento; y por eso lo votó y por eso lo aconsejare á mis amigos por eso su nombre será una bandera para nosotros".

La falta de espacio nos obliga á reservar para el próximo número el comentario sobre la personalidad de los candidatos proclamados.

DIPUTADOS

TITULAR

Doctor Ricardo Espalter
Don Jaime Herrera

SUPLENTES

Otto M. Cione
José Cardinal

Junta E. Administrativa

Pedro A. Vidart, Samuel Stokes, Grasiano Echeverrigaray, Roque T. Monfort, Julio Ardito, Juan M. Alza García, Francisco Jacobo, Ernesto J. Ugarte, Luis Fernández.

Suplentes—Ricardo Alzaga, Alejandro Stirling, Pedro A. Vidart (hijo), Luis Romeo Bordoli, Federico Britos, Felipe Oyanguren, Santiago Muñoz, José Calleri, Alejandro Goñi.

Junta Electoral

Titulares—Roque T. Monfort, Felipe Oyanguren, Francisco Lasserre, Santiago Muñoz, Pedro Roa Rebull, Pedro

Faccio, Luis Fernandez, Carlos Faccio, Bonifacio Calleri, Martín Lissner, Pedro A. Vidart, Juan Maglia, Ricardo Alzaga, Felipe Brecia, Narciso Rosell (hijo), Eduardo Mendoza, Francisco Jacobo, Teodoro Madero, Angel Martínez, Juan A. Oñate, Félix Hernández, Antonio Parodi.

Suplentes—Bartolo Stiglich, Lorenzo Faccio, Luis Fernandez, Carlos Faccio, Bonifacio Calleri, Martín Lissner, Pedro A. Vidart, Juan Maglia, Ricardo Alzaga, Felipe Brecia, Narciso Rosell (hijo), Eduardo Mendoza, Francisco Jacobo, Teodoro Madero, Angel Martínez, Juan A. Oñate, Félix Hernández, Antonio Parodi.

do Colorado, que tengo el honor de presidir, será Vd. designado en calidad de Suplente.

Esperando que Vd. tendrá á bien acceder á esa designación, á la que ha hecho muy acreedor ante la colectividad por sus altos méritos y virtudes, tengo el gusto de saludarlo con mi mayor consideración y aprecio.

JUAN L. BAYETO
Pte.

M. Rodríguez Varela
Srto.

Juan Gomila.

El senador Iglesias

Esta mañana se informó en casa del senador Eduardo Iglesias á quien se le practicó anteayer una intervención quirúrgica, que el estado del distinguido paciente continúa siendo de leido.

La casa del señor Iglesias se ha visto concurrida por gran número de personas interesadas en su pronto restablecimiento.

Sociales

Viajeros

Procedente de la capital se encuentra entre nosotros el señor Eduardo G. Viana Inspector General de Lanchas.

—Procedente de Paysandú nuestro huésped el fuerte hacendado del Dptº. don Miguel Young.

—Regreso de su viaje á Paysandú el señor don Roque T. Monfort.

—Ayer se ausentó para Paysandú el Jefe de la Inspección Técnica Regional Ingeniero don Antonio Micourt.

—Procedente de Concordia con el objeto de visitar á su prometida la interesante señorita de Dardan se encuentra en esta el joven Saturnino Goyeneche.

—Son nuestros huéspedes desde hace días los jóvenes Otto Miguel Cione y Arturo Meneses.

—Partió para Buenos Aires por asuntos comerciales el despachante de Aduana don Mariano Suarez.

—Procedente de Dolores ha llegado el señor Pascual Cirillo representante de la compañía "Cittá di Napoli".

—Se halla en ésta el comerciante de Tres Arboles señor Amaro Sanchez.

Comis. voyageurs

Hotel "Fray Bentos".

—Carlos Lastra de la casa Brocana y Sobolbeag.

Hotel "San Martí".

—Manuel Alinocilla de "La Giraldina" de Montevideo.

Enfermos

Sigue enfermo de bastante gravedad la señorita Anuncia Basilio.

—Guarda cama el comerciante de esta plaza señor Alejandro Castiglione.

Partidarias

Hace algún tiempo, algunos co-religionarios y algunos Miembros de la Comisión Departamental venían preguntando la candidatura del distinguido compañero Sr. Francisco Ríos Silva para ocupar una suplencia de la lista á proclamarse. En la sesión preparatoria á la de las proclamaciones esos trabajos dieron por resultado el acuerdo unánime de incluirlo en la lista de suplentes á Representantes.

Así lo comunicó la Comisión al Sr. Ríos Silva, para dar ocasión al co-religionario á manifestarse, pues varias veces en pláticas con amigos al ablar del asunto, él sostuvo que no aceptaría ninguna proclamación.

Publicamos la nota que le fué pasada y el número próximo publicaremos la respuesta que agradeció y pidió de desistir de esa intención.

Así el señor Ríos Silva, destrujo de un plumado todas las insidias que al rededor de los trabajos de amigos hicieron algunos espíritus malevolentes.

Fray-Bentos, Octubre 12 de 1910
Señor Don Francisco Ríos Silva.

Distinguido co-religionario:

Me es altamente grato llevar á su conocimiento que en la proclamación de candidatos á la Representación Nacional para la próxima Legislatura

espero que Vd. tendrá á bien acceder á esa designación, á la que ha hecho muy acreedor ante la colectividad.

Esperando que Vd. tendrá á bien acceder á esa designación, á la que ha hecho muy acreedor ante la colectividad.

do Colorado, que tengo el honor de presidir, será Vd. designado en calidad de Suplente.

Esperando que Vd. tendrá á bien acceder á esa designación, á la que ha hecho muy acreedor ante la colectividad.

do Colorado, que tengo el honor de presidir, será Vd. designado en calidad de Suplente.

Esperando que Vd. tendrá á bien acceder á esa designación, á la que ha hecho muy acreedor ante la colectividad.

do Colorado, que tengo el honor de presidir, será Vd. designado en calidad de Suplente.

Esperando que Vd. tendrá á bien acceder á esa designación, á la que ha hecho muy acreedor ante la colectividad.

do Colorado, que tengo el honor de presidir, será Vd. designado en calidad de Suplente.

Esperando que Vd. tendrá á bien acceder á esa designación, á la que ha hecho muy acreedor ante la colectividad.

do Colorado, que tengo el honor de presidir, será Vd. designado en calidad de Suplente.

Esperando que Vd. tendrá á bien acceder á esa designación, á la que ha hecho muy acreedor ante la colectividad.

do Colorado, que tengo el honor de presidir, será Vd. designado en calidad de Suplente.

Esperando que Vd. tendrá á bien acceder á esa designación, á la que ha hecho muy acreedor ante la colectividad.

do Colorado, que tengo el honor de presidir, será Vd. designado en calidad de Suplente.

Esperando que Vd. tendrá á bien acceder á esa designación, á la que ha hecho muy acreedor ante la colectividad.

do Colorado, que tengo el honor de presidir, será Vd. designado en calidad de Suplente.

Esperando que Vd. tendrá á bien acceder á esa designación, á la que ha hecho muy acreedor ante la colectividad.

do Colorado, que tengo el honor de presidir, será Vd. designado en calidad de Suplente.

Esperando que Vd. tendrá á bien acceder á esa designación, á la que ha hecho muy acreedor ante la colectividad.

do Colorado, que tengo el honor de presidir, será Vd. designado en calidad de Suplente.

Esperando que Vd. tendrá á bien acceder á esa designación, á la que ha hecho muy acreedor ante la colectividad.

do Colorado, que tengo el honor de presidir, será Vd. designado en calidad de Suplente.

Esperando que Vd. tendrá á bien acceder á esa designación, á la que ha hecho muy acreedor ante la colectividad.

do Colorado, que tengo el honor de presidir, será Vd. designado en calidad de Suplente.

Esperando que Vd. tendrá á bien acceder á esa designación, á la que ha hecho muy acreedor ante la colectividad.

do Colorado, que tengo el honor de presidir, será Vd. designado en calidad de Suplente.

Esperando que Vd. tendrá á bien acceder á esa designación, á la que ha hecho muy acreedor ante la colectividad.

do Colorado, que tengo el honor de presidir, será Vd. designado en calidad de Suplente.

Esperando que Vd. tendrá á bien acceder á esa designación, á la que ha hecho muy acreedor ante la colectividad.

do Colorado, que tengo el honor de presidir, será Vd. designado en calidad de Suplente.

Esperando que Vd. tendrá á bien acceder á esa designación, á la que ha hecho muy acreedor ante la colectividad.

do Colorado, que tengo el honor de presidir, será Vd. designado en calidad de Suplente.

Esperando que Vd. tendrá á bien acceder á esa designación, á la que ha hecho muy acreedor ante la colectividad.

do Colorado, que tengo el honor de presidir, será Vd. designado en calidad de Suplente.

Esperando que Vd. tendrá á bien acceder á esa designación, á la que ha hecho muy acreedor ante la colectividad.

do Colorado, que tengo el honor de presidir, será Vd. designado en calidad de Suplente.

Esperando que Vd. tendrá á bien acceder á esa designación, á la que ha hecho muy acreedor ante la colectividad.

do Colorado, que tengo el honor de presidir, será Vd. designado en calidad de Suplente.

Esperando que Vd. tendrá á bien acceder á esa designación, á la que ha hecho muy acreedor ante la colectividad.

do Colorado, que tengo el honor de presidir, será Vd. designado en calidad de Suplente.

Esperando que Vd. tendrá á bien acceder á esa designación, á la que ha hecho muy acreedor ante la colectividad.

do Colorado, que tengo el honor de presidir, será Vd. designado en calidad de Suplente.

Esperando que Vd. tendrá á bien acceder á esa designación, á la que ha hecho muy acreedor ante la colectividad.

do Colorado, que tengo el honor de presidir, será Vd. designado en calidad de Suplente.

Esperando que Vd. tendrá á bien acceder á esa designación, á la que ha hecho muy acreedor ante la colectividad.

do Colorado, que tengo el honor de presidir, será Vd. designado en calidad de Suplente.

Esperando que Vd. tendrá á bien acceder á esa designación, á la que ha hecho muy acreedor ante la colectividad.

do Colorado, que tengo el honor de presidir, será Vd. designado en calidad de Suplente.

Esperando que Vd. tendrá á bien acceder á esa designación, á la que ha hecho muy acreedor ante la colectividad.

do Colorado, que tengo el honor de presidir, será Vd. designado en calidad de Suplente.

Esperando que Vd. tendrá á bien acceder á esa designación, á la que ha hecho muy acreedor ante la colectividad.

do Colorado, que tengo el honor de presidir, será Vd. designado en calidad de Suplente.

Esperando que Vd. tendrá á bien acceder á esa designación, á la que ha hecho muy acreedor ante la colectividad.

do Colorado, que tengo el honor de presidir, será Vd. designado en calidad de Suplente.

Esperando que Vd. tendrá á bien acceder á esa designación, á la que ha hecho muy acreedor ante la colectividad.

do Colorado, que tengo el honor de presidir, será Vd. designado en calidad de Suplente.

Esperando que Vd. tendrá á bien acceder á esa designación, á la que ha hecho muy acreedor ante la colectividad.

do Colorado, que tengo el honor de presidir, será Vd. designado en calidad de Suplente.

Esperando que Vd. tendrá á bien acceder á esa designación, á la que ha hecho muy acreedor ante la colectividad.

do Colorado, que tengo el honor de presidir, será Vd. designado en calidad de Suplente.

Esperando que Vd. tendrá á bien acceder á esa designación, á la que ha hecho muy acreedor ante la colectividad.

A la ciudad de "Fray-Bentos"

Sastrería, sombrerería y ropería para hombres y niños

CALLE BRASIL FREnte A LA CANCHA

GRAN SURTIDO PARA LA PRÓXIMA ESTACIÓN DE VERANO, EN CASIMIRES, BRINES, CHALECOS, PANTALONES FANTASÍA RECIBIDOS DIRECTAMENTE DE EUROPA

surtido completo en sombreros de fieltro, nutría, paja y panamá

Ropa hecha para hombres á la medida. Surtido en trajes para niños, de casimires y brines de toda forma y precio.

guardapolvos para hombres y niños, galeritas, guantes, camisas, camisetas corbatas, cuellos, perfumerías finas

La casa más surtida del ramo en la localidad

Luis Astarita

CALLE BRASIL NÚM. 80

FRAY-BENTOS

Tiro al blanco

LA CONFITERÍA "EL PROGRESO"

ESTE "CIUDAD DE FRAY-BENTOS"

el magnífico hall de mi conocida casa he hecho una instalación todo comodidad para el ejercicio todo al blanco.

servicio de bar inmejorable.

confitería, repostería y fiambrería, mañanitas las ventas á domicilio.

José Giannechini

Jugado L. Departamental de Río Negro

CONFITERÍA DE ACTAS DE ESTADO CIVIL

disposición del señor Juez L. Jugando se avisa al público que este Jugado se ha presentado Pantaleón Natalio Cardoso exigiendo que en las actas de su matrimonio con doña Osteria da Silva se mencione de sus hijos Jacinto, Estela, Primitiva, Doña Justina, Angelita, Higinia Toma y Eladia, Antonio y Francisco existen los siguientes errores: en todas se ha escrito, apellido del peticionario el de "Estesia" "Estela" "Estesia" y "Viteria" en vez de OS. y por apellido de ella se ha escrito "Silva" y "Silva" por DA que es su verdadero apellido el acta de Higinia se ha omitido H en el nombre de esta que en el acta de Antonio apagó abuelos paternos los que internos don Faustino José da Calabera y doña Dolores Nuñez nos; y que en el acta de su hijo Jacinto, el nombre de la abuela HIGINIA CARDOSO se ha equivocadamente "Inginia" siendo solicitado el señor Cardoso certificación de dichas actas se libran su petición previniendo que admitirá á contraria la que se presente.

Bentos Octubre 8 de 1910.

ANTONIO ARIZTI.
Secretario.

Y en vez de CARDOSO q' nace y en varias de ellas se ha puesto su 2º. nombre NATALIO como nombre de su esposa apagó Estesia "Estela" "Estela" "Estesia" y "Viteria" en vez de OS.

por apellido de ella se ha escrito "Silva" y "Silva" por DA que es su verdadero apellido el acta de Higinia se ha omitido H en el nombre de esta que en el acta de Antonio apagó abuelos paternos los que internos don Faustino José da Calabera y doña Dolores Nuñez nos; y que en el acta de su hijo Jacinto, el nombre de la abuela HIGINIA CARDOSO se ha equivocadamente "Inginia" siendo solicitado el señor Cardoso certificación de dichas actas se libran su petición previniendo que admitirá á contraria la que se presente.

Bentos Octubre 7 de 1910.

JOSÉ DURANONA Y VIDAL.
Escríbano Público

Banco de la República

URSAL EN FRAY BENTOS

el 15 de Octubre corriente nuevo aviso, regirá en las Oficinas siguientes:

HORARIO
11 a. m. y de 3 a 5 p. m.
Bentos Octubre 1º. de 1910.

LA GERENCIA

idad Italiana de S. M.

En Fray-Bentos

BUNDALICITACION

orden de la C. D. llámase á la por el plazo de sesenta para la construcción de un Sastrero al Edificio existente, se dan pliegos de condiciones que se verán en la Secretaría.

C. D. se reserva el derecho de la más conveniente ó rechazarlas si así no fueran.

Fray-Bentos, Julio 27 de 1910.

Intendencia Municipal

AVISO

Desde el 10 del corriente hasta nuevo aviso empezará á regir en las Oficinas de esta Intendencia Municipal el siguiente horario.

VERANO

De mañana de 9 á 11 y 1/2 a. m.
De tarde de 3 á 5 p. m.

El Secretario.

LLAMADO Á LICITACIÓN

Llámase á licitación para la construcción de las obras de ampliación y reparación de la casa Municipal con extrema atención á los planos, memoria descriptiva y pliego de condiciones confeccionados por la Inspección T. Regional N° 8 que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Intendencia.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría hasta el día doce de Noviembre próximo á las cuatro de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurren al acto reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrase ninguna aceptable.

Fray Bentos Octubre 8 de 1910.

ANTONIO ARIZTI.
Secretario.

CEMENTERIO

Por mandato del señor Intendente Municipal se hace saber á los propietarios y encargados de sepulcros y nichos de la Necrópolis de esta ciudad que deben proceder dentro del término improrrogable de 15 días á contar desde la primera publicación del presente aviso á la limpieza y blanqueo exterior de aquellos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Fray Bentos Octubre 8 de 1910.

ANTONIO ARIZTI.
Sistro.

LLAMADO Á LICITACIÓN

Llámase á licitación pública por el término de 90 días para la dotación de nomenclatura de las calles y caminos y numeración de puertas en la ciudad de Fray-Bentos.—Las propuestas, en el sellado correspondiente se recibirán en la Secretaría de esta Intendencia hasta las 4 de la tarde del día 18 de Enero próximo, en cuyo día y hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurren.

Los proponentes deberán acompañar los modelos de las chapas que ofrescan colocar y ajustarse á las bases contenidas en el Decreto Gubernativo de 2 de Agosto de 1909 reglamentario de la Ley de 13 de Julio de 1908.

Fray-Bentos, Octubre 15 de 1910.

ANTONIO ARIZTI.
Sistro.

¡¡PRUEBE VD.!!

El Elixir del Dr. Chevalier

(PARÍS) y frotose con el linimento de San Luis y se verá curado de su reumatismo (agudo ó crónico) catarro ó neuralgias, dolores intercostales (puntadas) contusiones.

Los prospectos que acompañan á cada frasco indican el modo de usarlos. Certificados á disposición de quien los solicite.—Marca Registrada.

PRECIO \$ 1.20 cada frasco

Doctor N. BARBOT

MEDICO CIRUJANO

CONSULTAS: de 4 á 5 p. m. Todos los días menos los feriados

Almacén y despacho de bebidas

"La Abundancia"

— DE —

JUAN RAFAEL CRISTOBAL

Casa especial en comestibles y vinos importados

Calle 18 de Julio Esq. Artigas

"LA ESPERANZA"

- Delsignore y Porro -

Almacén, Tienda, Ropería, Zapatería, Ferretería y Bazar

Depósito permanente de alfalfa, afrecho, afrechillo y maíz

La casa mejor surtida de la ciudad

Atiende pedidos de campaña

Comisiones, Consignaciones
VENTAS AL CONTADO

SASTRERIA "Modelo"

— DE —

Salvador Fucito

Surtido permanente en casimires franceses e

INGLESSES DE TODA CLASE, GUSTO Y PRECIO

Corte y confección de verdadero reclame

25 de Mayo 42

DESEA VD. VESTIRSE ELEGANTEMENTE COMO EN LAS GRANDES CAPITALES, Y CON EL MISMO CHIC QUE ACOSTUMBRAN LOS DISTINGUIDOS CABALLEROS DE GUSTO MUY REFINADO?

ACUDA PUES, A LA

sastrería de "ROMA"

de JOSE GIACCHETTA

(Sucesor de Antonio de Dovitis) — año 1880—

En esta antigua y acreditada casa, el trabajo es garantido, y las ventas que ofrece no son igualadas por ninguna otra similar.

P—El corte y confección es de primer orden.

O—Tiene por lema satisfacer el gusto de sus clientes.

R—Importa directamente los más modernos casimires.

Q—Constantemente se preocupa de las continuas variaciones de la Moda.

U—Los precios son de verdadero reclame.

E—Es la mejor casa de confianza.

"LA TENTACION"

Calle 18 de Julio N°. 180

Las señoras y señoritas que desean vestir con supremo elegancia, comprar géneros de gusto exquisito y variado, rivalizar en lujo y en belleza con cualquier elegante parisina gastar poco y adquirir lo que no tiene ninguna otra casa en Fray Bentos visiten "La Tentación. Allí serán observiosamente atendidas por el señor Diaz.

La Central

Confitería, Café y Billar

— DE —

Alfonso Requierena

Calle 18 de Julio Esquina 38
Plaza Constitución

Servicio especial en Bandejas para Casamientos, Bailes y Otoños

Surtido permanente en Bombones finos, Chocolatinas, Caramelos y Confites

"LA URUGUAYA"

Carpintería, Mueblería, Ferretería

— Y —

Empresa de Pompas Fúnebres

— DE —

ALEJANDRO J. CASTIGLIONI

FLORIDA ENTRE BRASIL Y SALTO

Fray-Bentos

Varillas para cuadros, lana para colchones, camas de fierro y elástico americanos; lunas de espejo; sillas y sillones de viena y americanos y variedad de pinturas y barnices.

Pompas Fúnebres

Se atienden pedidos á todas horas del día y de la noche.—Surtido completo en coronas, cintas, álbums y mortajas de varias clases.

Consulten los precios de la casa

Restaurant "UNION"

— DE —

MARGARITA A. DE URRUTY & (hijo)

Se reciben pensionistas á precios económicos

HOSPEDAJE PARA PASAJEROS

La casa cuenta con un buen potrero

GUICHÓN (Dpto. Paysandú)

Sastrería La Uruguaya

— DE —

Abel Pinto Amaral

18 DE JULIO 99

FRENTE Á LA BOTICA DE CARDINAL

La casa que vende más barato, la que viste con más elegancia y posee un variadísimo surtido de casimires procedentes de las principales fábricas de Francia y Inglaterra.

